

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE 2 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA TÉCNICO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15-XI-2018 BOPA 17-XII-2018)

PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS

	PLANI
<u>PREGUNTA</u>	RESPUESTA
1	С
2	D
3	В
4	A
5	A
6	A
7	В
8	D
9	D C
10	
11	C C
12	A
13	С
14	В
15	D
16	С
17	D
18	A
19	С
20	В
21	D
22	С
23	С
24	С
25	A
26	С
27	В
28	С
29	В
30	D
31	В
32	A

PREGUNTA	<u>RESPUESTA</u>
33	D
34	В
35	A
36	С
37	В
38	С
39	С
40	В
41	D
42	С
43	В
44	D
45	С
46	В
47	A
48	С
49	С
50	В
51	С
52	A
53	A
54	С
55	D
56	С
57	D
58	D
59	С
60	В
61	A
62	В
63	A
64	С

<u> 15</u>	
<u>PREGUNTA</u>	RESPUESTA
65	D
66	С
67	В
68	В
69	A
70	С
71	A C
72	С
73	A
74	A C C
75	
76	D
77	A
78	С
79	D
80	A
81	С
82	C
83	D
84	A C
85	
86	С
87	A
88	В
89	С
90	A
91	В
92	С
93	В
94	A
95	В



De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la Convocatoria, LA PRESENTE PLANTILLA TIENE CARÁCTER PROVISIONAL. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta plantilla, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal sobre el contenido de la prueba o de la propia plantilla correctora.

Dichas alegaciones o reclamaciones serán tenidas en cuenta por el Tribunal en sus deliberaciones, entendiéndose resueltas con la publicación definitiva de la plantilla correctora junto con la calificación del ejercicio, donde se harán constar, en su caso, las preguntas anuladas bien en virtud de las impugnaciones planteadas, bien de oficio por el Tribunal, que serán sustituidas por las de reserva. En el supuesto de que las preguntas de reserva llegaran a agotarse, las posibles preguntas anuladas por encima de éstas se tendrán por no formuladas.

Oviedo, 18 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE

